



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SÉPTIMO DE FAMILIA DE ORALIDAD

Medellín, ocho (08) de febrero de dos mil veintitrés (2023)

Radicado 05001-31-10-007-2006-00443

Proceso: Divorcio Mutuo

En atención a la solicitud elevada por el señor RICARDO JAVIER PEREZ MORENO, por ser procedente se accede al desarchivo del proceso y a la expedición de copias. El expediente estará a disposición en la secretaría del Despacho por el término de treinta (30) días.

NOTIFÍQUESE,

ANA PAULA PUERTA MEJÍA

Jueza

Firmado Por:
Ana Paula Puerta Mejia
Juez
Juzgado De Circuito
Familia 007
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ff7accb1af35d43eaea4a9737a97e731445df1cb33ff393257704501b725959a**

Documento generado en 08/02/2023 03:25:19 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>